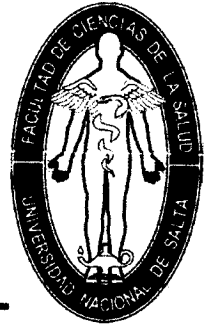




Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1983- 2023 - 40 años de democracia en Argentina".



RESOLUCION -D- N°

831-23

Salta, 13 DIC 2023
Expediente N° 12.385/23

VISTO: La Resolución -D- N° 557/23, mediante la cual se aprueba el Proyecto de Tesis de la Srta. Jazmin Florencia MASCIANDARO L. U. N° 620.301, alumna de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la estudiante solicita la evaluación del Trabajo de Tesis, cuyo Título definitivo será: **"COMPOSICIÓN CORPORAL, DISTORSIÓN DE LA IMAGEN CORPORAL Y ALGUNAS CONDUCTAS ALIMENTARIAS DE RIESGO EN ESTUDIANTES DE 4° Y 5° AÑO DE DANZA CLÁSICA DEL CENTRO POLIVALENTE DE ARTE N° 5092, SALTA AÑO 2023"**.

Que en la fecha propuesta por la Comisión de Carrera de Nutrición, el Tribunal compuesto por: Lic. Paula COSTAS CZARNECKI - Lic. María PODERTI - Lic. Andrea CRAVERO, en reunión presencial, dan por aprobado el trabajo de tesis y fijan fecha para la defensa oral.

Que el trámite, ha seguido los lineamientos establecidos por la Resolución CD N° 664/09 - Reglamento de Tesis de las Carreras de Grado.

POR ELLÓ: y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1°: Fijar como fecha del examen de Tesis para la Srta. Jazmin Florencia MASCIANDARO L. U. N° 620.301, alumna de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el día **Jueves 21 de Diciembre de 2023 a hs. 10:00.**



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"1983- 2023 - 40 años de democracia en Argentina".



RESOLUCION -D- N°

831-23

Salta, 13 DIC 2023
Expediente N° 12.385/23

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la Defensa Oral del Trabajo de Tesis, estará constituido por los siguientes profesionales:

Lic. COSTAS CZARNECKI, María Paula (Directora)

Lic. PODERTI, María Verónica


Lic. CRAVERO BRUNERI, Andrea Paula

ARTICULO 3°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: alumna MASCIANDARO, Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Nutrición, Directora, y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.




Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa